

HOJA DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: GENSOL G-3.0 ACEITE MINERAL LIVIANO

Código del producto: GENSOL G-3.0 ACEITE MINERAL LIVIANO

Proveedor: Benzoatos de Venezuela, Benzoven C.A

Dirección: Calle Interna, Parque Industrial del calzado casa parcela Nro 75 Zona Industrial Santa Cruz de Aragua - Venezuela.

Teléfono: +58 243-2140597

Teléfono de emergencia: +58 0243- 2618440

2. COMPOSICION E INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia o Mezcla: Mezcla de Hidrocarburos

Nombre químico común o Nombre Genérico: Aceite de Parafina.

Nomenclatura INCI: ParaffinumLiquidum.

Sinónimos: Aceite Mineral Ligero.

Número de Registro CAS/EINECS: 8012-95-1.

Componentes Peligrosos: N/A

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Peligros Más Importantes.

A la Salud: Este producto tiene un efecto irritante medio a los ojos con contacto directo, ocasiona irritación en la piel, el contacto directo repetitivo, puede resultar una dermatitis, caracterizada por agrietamiento o resequedad. Su aspiración puede conducir a una Neumonitis Química y puede ser fatal.

Al Medio Ambiente: La disposición de los desechos se hará de acuerdo a las regulaciones gubernamentales concernientes a la salud y control ambiental. Debe evitarse fuentes de ignición. En caso de pequeñas cantidades, pueden evaporarse en campanas extractoras de gases. Nunca tirar al drenaje, pues puede alcanzar concentraciones explosivas en él.

HOJA DE SEGURIDAD

Principales Síntomas a la Salud: Causa irritación en los ojos y una sobreexposición en la piel puede causar dermatitis y ampollamientos.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Información.

Por Inhalación: Remueva al trabajador del área contaminada, Si la respiración se detiene practique respiración artificial y administre oxígeno.

Contacto con la Piel:Lave la parte afectada con abundante agua y jabón, aplicar crema rica en emolientes. Atención médica.

Contacto con los Ojos: Lave con abundante agua, por 15 minaproximadamente. Acuda al médico de inmediato.

Por Ingestión: No provoque al vómito, si se presenta, reponer los fluidos expulsados, solicite atención médica inmediata.

Información Especial Para el Medico: Tomar en cuenta las referencias anteriores.

5. MEDIDAS DE PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS

Peligros/Riesgos Específicos: Punto de Inflamación MIN 120°C

Medición de extinción: Espuma; CO₂; P.Q.S

Métodos Específicos: Eliminar toda fuente de ignición. Proceda a extinguir el fuego con los medios y equipos recomendados, tomando especial precaución al utilizar agua, agua atomizada o espuma ya que puede ocurrir una espumación, particularmente si se rocía dentro de recipientes que contengan líquido caliente en combustión.En caso de incendios pequeños, usar rocío de agua, agente de polvo químico seco, espuma o dióxido de carbono. Para incendios grandes, utilice rocío de agua, niebla o espuma. No use chorros de agua.

6. MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAMES

Precauciones personales: Evite el contacto con la piel y los ojos, consulte la información de riesgos sobre la salud. Se debe notificar de inmediato a las autoridades apropiadas y/o contactar al personal de emergencia. Mantener apartado al personal no autorizado. Utilice el equipo de protección personal adecuado.

HOJA DE SEGURIDAD

Métodos de Limpieza: En caso de derrames pequeños, absolver el líquido con arena o tierra, en caso de derrames mayores, minimizar el contacto del material derramado y contenerlo de inmediato.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Medidas Técnicas: Por medidas de seguridad, para el manejo y transporte de productos químicos, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, solicita como dato obligatorio el RASDA (Registro de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente).

Almacenamiento: Almacenar en un lugar fresco y seco, bien ventilado, lejos de áreas con peligros de incendio. Separe el producto de materiales incompatibles, es preferible el almacenamiento aislado y exterior. Los envases que contienen el producto pueden ser peligrosos cuando están vacíos ya que retienen residuos del producto.

Productos Incompatibles: Agentes Oxidantes Fuertes.

8. CONTROL DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Equipos de Protección Personal:

Mascarilla respiratoria con cartucho para solventes orgánicos.

Mascarillas faciales totales o lentes de seguridad.

Guantes de seguridad resistente a aceites y solventes.

Botas de Seguridad.

Casco de seguridad.

Medidas de Higiene Personal: La establecida por cada trabajador y personal de la empresa.

9. PROPIEDADES FISICO Y QUIMICAS

Color: Incoloro

Olor: Característico

Apariencia: Transparente

Solubilidad en Agua: N/D

HOJA DE SEGURIDAD

Punto Inflamación: MIN 120°C

Presión de vapor, 21°C, mmHg: <0,1

Densidad de vapor (Aire=) :>1

Densidad: (gr/ml): 0,790-0,830

Solubilidad: Insoluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable XX

Condiciones a ser evitadas: Fuentes de ignición y temperaturas extremas.

Materiales a ser evitados: Agentes oxidantes fuertes.

Productos peligrosos de descomposición: CO₂, CO, HC y otros óxidos.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

IARC: NO

OSHA: NO

NTP: NO

ACGIH: NO

12. INFORMACION ECOLOGICA

Información: La disposición de los desechos se hará de acuerdo a las regulaciones gubernamentales concernientes a la salud y control ambiental. Debe evitarse fuentes de ignición. En caso de pequeñas cantidades, pueden evaporarse en campanas extractoras de gases. Nunca tirar al drenaje, pues puede alcanzar concentraciones explosivas en él.

13. CONSIDERACIONES SOBRE TRATAMIENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL

La disposición de los desechos se hará de acuerdo a las regulaciones gubernamentales concernientes a la salud y control ambiental. Debe evitarse fuentes de ignición. En caso de pequeñas cantidades, pueden evaporarse en campanas extractoras de gases. Nunca tirar al drenaje, pues puede alcanzar concentraciones explosivas en él.

HOJA DE SEGURIDAD

Eliminación de Recipientes/contenedores.

14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Este producto está clasificado como NO PELIGROSO para su transporte. Para el manejo y transporte de productos químicos, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, solicita como dato obligatorio el RASDA (Registro de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente).

Terrestre: Únicamente

15. REGLAMENTACIONES NACIONALES

Grado de Riesgo: Salud=1, Inflamabilidad=3, Reactividad=0

Numero ONU: 1202

16. OTRAS INFORMACIONES

La empresa no asume responsabilidades por daños a personas o propiedades causadas por el uso, almacenamiento o desecho del producto en forma no recomendada en la etiqueta del mismo. El usuario de éste producto asume todos los riesgos asociados con tal uso o desecho no recomendado por la empresa.

Nota: Por medidas de seguridad, para el manejo y transporte de productos químicos, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, solicita como dato obligatorio el RASDA (Registro de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente).

Elaborado por:	Aprobado por:
Analista De Control De Calidad	Director Técnico